

ANUNCIO

En el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla nº 10, se tramita el Procedimiento Abreviado 428/2022. Negociado: 6 interpuesto por D^a José Suero Beltrán y otros, contra la Resolución de 26 de septiembre de 2022 del Director General de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Sevilla, publicada en el BOP de Sevilla nº230 de 4 de octubre de 2022, por la que se aprueban las Bases Generales por las se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Sevilla para la selección de personal funcionario y/o laboral, mediante sistema de concurso de méritos en ejecución de la oferta extraordinaria para la estabilización del empleo temporal (disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre).

Por así haber sido dispuesto, por el presente se emplaza a los interesados en dicho procedimiento con el fin de que en el plazo de NUEVE DÍAS, si les conviniere, puedan comparecer en el mencionado Juzgado con Abogado y Procurador, indicándole que la vista se celebrará el día 17 de septiembre de 2024 a las 10:50 horas.

Sevilla, en la fecha indicada. EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	v1aPogeUpa7huOpKROUsJg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	29/07/2023 06:01:33
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/v1aPogeUpa7huOpKROUsJg==		

